



CONVOCATORIA A EXPRESIÓN DE PERSONAL

N° 029-2024-URH

invita a los interesados a expresar su manifestación de interés para formar parte de la para la Obra: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL, SEDE MOQUEGUA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.”** Informe N° 081-UEI-DIGA-PRES/UNAM, que tiene por ejecutar la Universidad Nacional de Moquegua en la sede Moquegua en el siguiente detalle:

N°	CARGO	CANTIDAD	AFECTACION	PERFIL MINIMO
10	OPERARIO EBANSTA	01	EJECUCION DE OBRA.	EXPERIENCIA EN OBRAS DE EDIFICACION CON GRAN CAPACIDAD DE LIDERAZGO Y EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS (02) AÑOS COMO OPERARIO CARPINTERO EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO.

FUNCIONES:

- Planificación y organización del proceso y mecánica de los trabajos de obra, concernientes a su cargo.
- Habilitado de formas para encofrados en vigas, placas y otros elementos en edificaciones
- Experiencia en obras de edificación (principal)
- Interpretación de planos.
- Propuesta de procedimientos, materiales y técnicas.
- Coordinación de los trabajos con jefes de otros grupos.
- Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas con el ámbito de su competencia.
- Preparación del ámbito de trabajo y organización de su entorno.
- Resguardar y mantener fuera de alcance de manos ajenas equipos, herramientas y materiales al final de la jornada laboral.
- Limpiar apropiadamente después de la realización de los trabajos y conservar los hábitos de limpieza y organización durante la ejecución de la obra.
- Control del cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales.
- Desempeñar las demás funciones inherentes a su cargo que le sean asignadas por el Residente de Obra.

Los postulantes deberán presentar su Curriculum Vitae documentado en forma física, a través de Mesa de Partes de la Universidad Nacional de Moquegua, ubicado en Prolongación Calle Ancash s/n, el día 19 de enero de 2024, en el horario de: 08:30 a 12:30 horas y de 14:00 a 15:30 horas.

Moquegua, 18 de Enero de 2024


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Abog. Javier Hugo Ascuña Chavera
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS